

Jornada internacional por la paz en Viet-Nam

se inició el 19 de Diciembre en todo el mundo



HOY EN ASIA, MAÑANA... EN AMERICA

La República Democrática del Viet Nam ocupa el sector más importante de la Península de Indochina, que durante muchos años ha estado sometida a la explotación tal de los imperialistas franceses. En esta lejana región de Asia, un pueblo deseoso de libertad, el pueblo vietnamita, lleva ya cerca de ocho años de resistir una cruenta guerra de agresión que en su contra llevan a cabo los colonialistas franceses apoyados por el imperialismo yanqui. Es una guerra salvaje, con violaciones de todos los tratados internacionales y absolutamente injusta. El ejército francés viola a las mujeres, rapa a las

guerrilleras que caen prisioneras, saquea e incendia las poblaciones, asesina a mujeres, niños y ancianos. La fotografía que reproducimos es una prueba de esto. Esta guerra debe terminar y puede terminar por la presión de todos los pueblos de la tierra. Acudamos al llamamiento del III Congreso Sindical Mundial que reclama el fin de esta guerra colonial, y apoyemos la campaña mundial en favor de la solución de los conflictos internacionales mediante negociaciones acordada por el Consejo Mundial de Partidarios de la Paz.

Sigue la lucha para quitarle prerrogativas a la Contraloría

La Asamblea Legislativa ha continuado tramitando el proyecto de ley para quitarle a la Contraloría el poder de vetar los presupuestos de los Bancos, y dejar a las directivas de estos en libertad de recetarse los sueldos que quieran y de convertir la burocracia bancaria en una nueva casta de privilegiados.

Una moción para darle dispensa de trámites al asunto fracasó, pero en los primeros días de Enero, superada esa pequeña dificultad, el asunto volverá al tapete de la discusión parlamentaria.

La mayoría tratará sin duda de sortear, como mejor pueda, el obstáculo constitucional que se opone al proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Contraloría. Pero los diputados figueristas, de ordi-

nario tan apegados a la ley y a los "principios constitucionales", encontrarán la manera de evitar que la sacrosanta Constitución entorpezca sus planes.

Empero, si una fuerte oposición se hace sentir, pueda que la mayoría parlamentaria cambie de opi-

nión y opte por acatar los mandatos de la Constitución o de coger el camino recto de su reforma.

La gran cuestión en torno a este negocio va a estar en lo siguiente: Si se necesitan o no dos tercios de votos y su aprobación en dos legislaturas consecutivas.

Constituído Sindicato Provincial de Trabajadores Agrícolas en Heredia

Mediante la modificación de sus estatutos, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Santa Bárbara acordó transformarse en Sindicato Provincial con sede en la ciudadanía de Heredia. Esta medida se adoptó en vista de que la organización necesitaba urgentemente ampliar su radio de acción, ya que trabajadores agrícolas de distintos Cantones de la Provincia de Here-

dia solicitan la intervención y la ayuda del Sindicato, el cual por ser Cantonal, no tenía jurisdicción legal para la defensa de los trabajadores de los otros cantones.

Al ser constituido el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la Provincia de Heredia, este si podrá intervenir en la defensa de los trabajadores de toda aquella provincia.